

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL



Consulta en el Calendario de Actividades para Estudiantes el periodo establecido para bajas temporales



•En el portal de internet del ITTlahuac III ,en el icono de División de Estudios dentro de Sistemas de administración de tramites de titulación da click en el icono Solicitud de Baja Temporal.



•Llena los datos que se te solicitan e imprime 3 tantos de la solicitud de baja temporal



•Entréga los 3 tantos de la Solicitud de Baja Temporal en la División de Estudios Profesionales



•Conserva tu copia de la solicitud con el sello de recibido para cualquier aclaración



Antes de finalizar el semestre, verifica en el sistema que no tengas cargadas las materias y que tu situación sea BAJA TEMPORAL

RECUERDA QUE.....

Recuerda que no se autorizan bajas temporales a estudiantes que cursan el primer semestre ni a aquellos estudiantes que hayan ingresado durante el mismo periodo por Convalidación o Equivalencia de Estudios.

Aun cuando se autorice tu baja temporal de un semestre, el semestre si cuenta dentro del límite de los 12 semestre máximos para concluir tus estudios.

Pasado el periodo establecido para solicitar bajas temporales, no se aceptarán más solicitudes. Toda solicitud extemporánea será atendida por el Comité Académico del IT TLÁHUAC III

Debes conservar tu copia de la Solicitud de Baja Temporal con el sello de recibido en caso de alguna aclaración.